



Dr. Javier Camacho Mondragón

Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva



Hospital Angeles
del pedregal

Céd. Prof. 1328226 Céd. de Especialidad AE-06492

Ciudad de México a 30 de Agosto de 2019.

Dr. Manuel García Velasco

Presidente del Comité Nacional de Elecciones de la AMCPER

Presente:

Con Atención al Dr. Rodrigo Morales de la Cerda Secretario de actas y acuerdos del comité nacional de elecciones de la AMCPER.

Asunto: Carta de intención para registro a la candidatura de la Vicepresidencia.

Acorde a convocatoria para la vicepresidencia de la AMCPER 2020-2022 emitida por parte del comité nacional de elecciones de la AMCPER y publicada el día 14 de mayo de 2019, doy a conocer mi interés para ser aspirante al cargo de vicepresidente de la AMCPER A.C. 2020-2022.

El motivo que me impulsa para registrarme como aspirante al cargo de vicepresidente de la AMCPER A.C. 2020-2022, es debido a que los últimos 6 años he ocupado cargos en diversos comités y en esta última mesa directiva de 2018-2020 el cargo de vocal del consejo directivo de la AMCPER A.C., participe este año en la contienda para ser consejero por la región del valle de México ocupando el tercer lugar y a lo largo de 20 años en que soy miembro activo de la AMCPER A.C. he sido profesor universitario de nuestra especialidad de cirugía plástica, estética y reconstructiva, también de la especialidad de cirugía general, de la especialidad de traumatología y ortopedia, así como de cursos de pregrado de las escuela de medicina de las universidades "La Salle", la Anáhuac, de la UNAM, del Instituto Politécnico Nacional, de la UAM, Del Ejército y Fuerza Aérea y de la Armada de México, además he participado como ponente en Congresos Nacionales e internacionales, en



Dr. Javier Camacho Mondragón

Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva



Hospital Angeles
del pedregal

Céd. Prof. 1328226 Céd. de Especialidad AE-06492

Simposios, Foros, Cursos, sesiones académicas de hospital, sesiones generales de la AMCPER y Boletín de la AMCPER.

La AMCPER es una agrupación científica-academica que nos representa nacional e internacionalmente, promueve la cirugía plástica, estética y reconstructiva segura, las campañas altruistas en beneficio de la población mexicana, la lucha contra el instrucionismo a nuestra especialidad y la protección médico legal de nuestros agremiados y de la salud de la población en general.

Porque quiero ser vicepresidente de la AMCPER A.C. estimados colegas del Comité nacional de elecciones? Quiero compartir mi plan de trabajo, mis propuestas son reales, algunas novedosas y otras se enfocan en la continuidad de programas de trabajo ya establecidos por mesas directivas anteriores; comprometido con la enseñanza y academia de muchos años, para dirigir con honestidad, compromiso y experiencia.

Cuento con la Estabilidad, las ganas, el entusiasmo, el tiempo y ofrezco fortalecer a nuestra asociación y a nuestra especialidad; 6 años de trabajo en tres mesas directivas continuas me avalan.

Cumpliendo con el reglamento interno del Comité Nacional de elecciones de la AMCPER. A.C.

Sin más por el momento envío un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Javier Agustín carlos Camacho Mondragón

Cirujano plástico, estético y Reconstructivo certificado

Tel (55) 54 19 35 26

PROYECTO DE TRABAJO PARA LA GRANDEZA DE LA CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA DE MEXICO.

Como es bien sabido la AMCPER se fundó en el año de 1948 y desde entonces se han desarrollado nuevas formas y estrategias para enfrentar los retos que nuestra asociación tendrá a futuro. Para ello he formado propuestas que resumen mi proyecto de trabajo y definen el camino que seguirá la AMCPER, divididos en 6 engranajes:

- 1.- Educación Médica Continua.
- 2.- Administración y finanzas confiables.
- 3.- Defensa de la Especialidad.
- 4.- Presencia Internacional.
- 5.- Compromiso Social.
- 6.- Comunicación Asertiva.

EDUCACION MÉDICA CONTINUA DE CALIDAD Y CON ACTIVIDAD CIENTIFICA Primer Engranaje:

En base a su misión fundamental la Asociación permite con las diversas actividades académicas y de actualización la superación continua de todos los miembros activos.

Respecto a la continuidad de las distintas actividades académicas trabajaremos en la enseñanza médica continua de la cirugía plástica, estética y reconstructiva de México para elevar la calidad académica en las sesiones académicas mensuales, ordinarias, extraordinarias, desayunos con el experto, cursos de seguridad bianuales en los congresos nacionales e internacionales, webinars a través de internet con ponentes mexicanos y de diversos países, etc.

Impulsaremos cursos tipo taller en congresos nacionales e internacionales para elevar la calidad académica con ponentes y prácticas quirúrgicos novedosas presenciales nacionales e internacionales de prestigio en cada uno de los procedimientos de la cirugía estética y reconstructiva, apoyándonos también para tal fin en los cursos y congresos de los colegios estatales.

Impulsar y apoyar de igual manera las publicaciones de los socios a la revista, órgano oficial de la AMCPER que da proyección a la cirugía plástica nacional, así como también del boletín digital para estimular los trabajos de investigación.

Impulsaremos la actualización mediante diplomados en diversas áreas sobre los temas estéticos o reconstructivos que los socios quieran tratar.

Fortalecimiento de la enseñanza de los residentes con apoyo de becas para cursos internacionales y proyectos de investigación.

ADMINISTRACION Y FINANZAS CONFIABLES Segundo Engranaje:

Obtener recursos financieros suficientes y optimar su uso para que sea autosustentable que permita el desarrollo de las actividades académicas y sociales y proporcionar las becas a que tienen lugar los socios según los estatutos vigentes.

Se formara un comité de registro y autorización de los gastos de ingresos e egresos que servirá de apoyo al tesorero del consejo directivo de la AMCPER para el proceso del reporte financiero mensual, salir adelante con los retos y así con cuentas claras proveer el crecimiento financiero de la AMCPER.

Implementaremos convenios con los diversos proveedores que la AMCPER tiene lugar para lograr un portafolio de inversión a futuro.

Contar con asesores profesionales que colaboren en el desarrollo organizacional y mercadológico de la AMCPER para que siga siendo una marca atractiva, valiosa y como referente de turismo médico para los socios y el país.

Facilitación del registro y el pago al congreso anual nacional internacional mediante una plataforma digital de identificación con huella digital.

DEFENSA DE LA ESPECIALIDAD Tercer Engranaje:

Debemos establecer en un marco legal las capacidades y destrezas de un cirujano plástico, estético y reconstructivo con entrenamiento formal, en base a planes académicos legalmente organizados y en instituciones de salud que cumplen con los criterios de enseñanza y aprendizaje de calidad para nuestra especialidad.

La integración de los miembros de la AMCPER es importante para el fortalecimiento del gremio contra el intrusionismo que ha sufrido nuestra especialidad, es por ello que debemos propiciar una unidad apoyando y sumando a cada una de los colegios y asociaciones para tener una representatividad jurídica y legal que los tiempos actuales demandan.

Continuaremos con la labor ya establecida por la Presidencia de la división operativa y el Comité de asuntos medico legales de la AMCPER para implementar estrategias contundentes contra el intrusionismo a nuestra especialidad, además el asesoramiento y defensa con excelentes bufetes de abogados ante demandas a cualquier instancia legal interpuesta a cirujanos plásticos, estéticos y reconstructivos certificados miembros de la AMCPER es nuestra prioridad.

Estar presentes con la labor legislativa en ambas cámaras senado de la república y cámara de diputados para emitir nuestra opinión ante iniciativas, minutas y reformas que tengan que ver con nuestra especialidad, así como la redacción de normas oficiales mexicanas que servirán para el departamento de la dirección de calidad y educación en salud de la secretaria de salud federal, de igual forma con la secretaria de Educación pública federal, además de juntas de trabajo con las autoridades de la dirección general de profesiones, COFEPRIS, CONAMED, CONACEM, División de postgrado de la UNAM, etc.

Continuaremos con la homologación de la ley general de salud en los estados, así como también, iniciativas para modificar artículos al código penal estatal y federal para mayor pena al delito de usurpación de profesión, así como también detener los rvoes contra cursos que no cumplen con los créditos equiparables a una especialidad médica o quirúrgica.

Implementaremos un programa digital preventivo de historia clínica para evitar demandas a los miembros, además de continuar con la Póliza de vida y la de responsabilidad civil profesional y/o protección médico legal.

PRESENCIA INTERNACIONAL Cuarto engranaje:

Se dará continuidad a proyectos de gestiones previas donde:

Impulsaremos el intercambio académico internacional y la comunicación entre colegas de varios países para transmitir el conocimiento de los socios con exposiciones científicas de manera eficaz y de calidad fuera del país a la comunidad médica internacional y dar posicionamiento grupal a nuestro gremio.

Negociaremos los convenios nacionales e internacionales con las diversas asociaciones con los que cuenta la AMCPER en ese momento y renovarlos para una mejora continua con presencia de más ponentes mexicanos en los diferentes foros internacionales que fortalezcan las actividades académicas con beneficio real para ambas partes.

Fomentaremos la investigación científica para que se publiquen los trabajos de los colegas en diversas revistas indexadas de prestigio a nivel internacional para ello seguiremos con el comité de revisión de los mismos y que los mejores se publiquen, los cuales también se presentaran en los diferentes foros académicos internacionales, asimismo tomar en cuenta los cuatro concursos nacionales que se realizan en el congreso anual nacional e internacional de la AMCPER para obtener la presencia internacional de nuestros agremiados.

COMPROMISO SOCIAL Quinto Engranaje:

Desarrollaremos una campaña de posicionamiento de la marca AMCPER con cobertura nacional, de educación a la población; además de posicionamiento en internet renovando dinámicamente nuestra página web y redes sociales generando un tráfico para difundir con claridad a la sociedad mexicana nuestra formación profesional de alto nivel y que es lo que hacemos para que se atiendan con un colega por su capacitación y seguridad en su práctica profesional, así mismo desarrollo de convenios de comunicación combatiendo la publicidad engañosa mediante campañas informativas a través de los medios masivos de comunicación, televisión, prensa, radio, etc.

No debemos olvidar que uno de los objetivos de la AMCPER son las campañas altruistas dirigidas a la población mexicana más vulnerable y que requieren de nuestros servicios, debemos continuar con ellas con el objeto de llegar a los

pacientes más necesitados e informar a través de los medios de comunicación masiva a la población de que la cirugía plástica segura es realizada por cirujanos plásticos, estéticos y reconstructivos certificados para atender las necesidades de la población es una de nuestras prioridades.

Puntearemos los lineamientos de seguridad y calidad en caso de turismo médico para que a través de este posicionamiento de la marca AMCPER sea atractivo atraer pacientes de otros países y se operen con colegas.

COMUNICACIÓN ASERTIVA Sexto Engranaje:

Mantendremos una relación cordial, de calidad y con actividad científica sana, seria y profesional con los colegas de los estados, de otras especialidades y de otros países para fomentar la unión y el trabajo en equipo.

Es muy importante estar unidos la fragmentación no lleva ningún lado, por lo que mantendremos una comunicación muy estrecha con el consejo mexicano de cirugía plástica, estética y reconstructiva.

La comunicación con los colegios y asociaciones estatales es primordial para fortalecer, fomentar y apoyar en las diversas actividades académicas, sociales, legales, registros, etc. que se presenten.

Los avances y logros por parte de la mesa directiva que será conformada con miembros que representen a las diversas regiones de todo el territorio nacional, se darán a conocer mediante comunicados masivos a través de los correos electrónicos a cada miembro, para que estén enterados que está haciendo su consejo directivo y no existan dudas al respecto, asimismo habrá un canal de comunicación en las oficinas de la AMCPER para atenderlos.

Una Asociación sólida será más respetada, vamos por la grandeza de la cirugía plástica, estética y reconstructiva.



Dr. Javier Camacho Mondragón

Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva



Hospital Angeles
del pedregal

Céd. Prof. 1328226 Céd. de Especialidad AE-06492

Ciudad de México a 2 de septiembre de 2019.

Dr. Manuel García Velasco

Presidente del Comité Nacional de Elecciones de la AMCPER

Presente:

Con Atención al Dr. Rodrigo Morales de la Cerda Secretario de actas y acuerdos del comité nacional de elecciones de la AMCPER.

Asunto: Plan de campaña y financiamiento de la misma para la vicepresidencia de la AMCPER.

Acorde a la convocatoria para la vicepresidencia de la AMCPER 2020-2022 emitida por parte del comité nacional de elecciones de la AMCPER y publicada el día 14 de mayo de 2019, doy a conocer mi interés para ser aspirante al cargo de vicepresidente de la AMCPER A.C. 2020-2022.

Por tal Motivo presento el calendario de actividades de promoción y financiamiento de la campaña, esta se llevara a cabo durante el periodo de campaña determinados en el reglamento del comité nacional de elecciones de la AMCPER A.C.

Para tal fin se enviaran varios videos informativos de poca duración, para difundir el proyecto de trabajo dirigido a cada uno los miembros de la AMCPER mediante correo electrónico o cualquier otro medio electrónico de comunicación, además de acudir a los colegios estatales de cirugía plástica y de manera presencial presentar las propuestas del proyecto de campana y escuchar con atención las inquietudes de cada miembro.

Para realizar esta campaña favor de mi candidatura informo que será financiada por medios propios siguiendo la ética, el respeto y la equidad del proceso electoral.

Atentamente

Dr. Javier Agustín carlós Camacho Mondragón

Cirujano plástico, estético y Reconstructivo certificado tel. (55) 54193526